

crystal de color, 1 pelota de hoja de lata, 1 cestito de mimbre y 1 muñequito.
 Perfumería «La Ilusión», 30 peinetas para señora, 1 figura modernista de barro, 1 limosnero para señora, 1 juego de peinetas y 2 centros de porcelana.
 Señora Viuda é hijos de don Alejandro Forteza (Quint-4), 1 pulsera de plata, 2 ídem de plata dorada, 1 aguja de pecho de ídem, 1 medallita de plata dorada, 2 horquillas de concha y plata y 1 medallita esmaltada.
 Don J. Motta (Plaza de Antonio Maura), 4 mangutos de piel, 5 cortes de blusa de barista, 5 pañuelos de estambre y 3 ídem de seda.
 Don José Mulet Coll (Colmado «La Pajarita»), 28 paquetes de pabillos mondadientes, 12 latas de purés variados «Trevijano», 1 frasco de aceitunas rellenas de anchoas y 30 lapiceros estuche con anuncio.

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de las Baleares
 A las doce de la mañana de ayer celebró Junta general esta importante Sociedad, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Rosselló y Nadal.
 La Memoria distribuida en aquel acto y aprobada por los señores concurrentes, dice, respecto de la Caja de Ahorros: «El aumento experimentado, tanto en el capital como en el número de imponentes, aventaja en mucho al mayor de los que sucesivamente han podido observarse desde que la Caja de Ahorros opera.
 Un año hubo, el 1903, en el cual el saldo de capitales se vió engrosado en cantidad de 515.944'29 ptas. Crecida grande fué aquella, la mayor, debida á que en dicho año cupo en suerte á esta ciudad el premio *Gordo* de la Lotería Nacional; mas con todo, la que registramos en el último ejercicio superóla en ptas. 275.649'82, puesto que el saldo de 5.453.148'64 ptas. que los imponentes acreditan en 31 de Diciembre próximo pasado, excede en 791.594'11 al que tenían á su favor al finir el año 1910, que era de ptas. 4.661.554'53.
 Este aumento se ha conseguido con otro muy importante en el número de cuentas, que sobrepaja también al mayor de los obtenidos, que fué, en 1910, de 879 libretas, y ha sido en 1911 de 1031, pues tenemos al comenzar 11.468 imponentes y quedaban cuando terminó 12.519.
 Tal resultado han dado las operaciones efectuadas, que, en total, ascienden á 25.657 por una suma de 7.164.931'85 ptas., ó sea: 2.791 operaciones y 323.519'52 ptas. más que en el año penúltimo, durante el cual, con 22.866 operaciones, el movimiento de Caja fué de pesetas 6.836.412'33.
 En cuanto al Monte de Piedad se admitieron 36.144 empeños en garantía de ptas. 888.544 y se desempeñaron 36.897, pignorados por 835.463 ptas.; total 73.041 operaciones, que son 1.837 más que las del ejercicio precedente, en que se efectuaron 71.204 y se prestó una suma de 885.306'50 ptas.; es decir, 3.237'50 menos que lo prestado en 1911.
 Los beneficios obtenidos en 1911 ascienden á 36.388'90 ptas., después de cubiertas todas las atenciones, y se resolvió distribuirlos en la siguiente forma: Limosnas, 5.000 pesetas; premios á imponentes, 4.000 pesetas; Caja de Pensiones, 3.000 pesetas; Baja en el valor de las huchas, 1.500 pesetas; Amortización del mobiliario, 3.000 pesetas; fondo de accidentes del trabajo, 1.000 pesetas; fondo de eventualidades, 18.888'30 pesetas.
 Como se ve, no puede ser más lisonjero el estado de la benéfica Sociedad, y ha que felicitar por ello á la Junta Protectora y de un modo especial á la Comisión Administrativa.

Notas de sociedad

Fallecimiento
 Víctima de la fiebre tifoidea, ha fallecido en Madrid el distinguido joven don Manuel Bonet y Llompart, primogénito de don Mannel, el dueño de la importante casa de bordados que lleva su nombre.
 El finado, que dirigía la sucursal que dicha casa posee en Madrid, era persona que gozaba de muchas relaciones y amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.
 Descanse en paz.
 Reciba la familia, especialmente la joven esposa, los padres y hermanos del difunto, la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje
 A bordo del vapor correo rápido *Rey Jaime I* han llegado hoy á esta capital, procedentes de Barcelona, don Cayetano Gomila, don Serafin Leal, don Antonio Méndez y señora, don Cristóbal Ripoll, don Cristóbal Ferrá, don Luis Pérez de Guzmán y don Francisco Mulet.

Enferma
 Hállase enferma de gravedad la hija única de nuestro estimado amigo el capitán del vapor *Bellver*, don Juan Amenguá.
 La deseamos un pronto y total restablecimiento.

Clasificación de soldados

La Alcaldía ha publicado un bando que dice así:
 «A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo 3 de Marzo próximo, á las once, y siguientes necesarios á las nueve y media de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados de las tres secciones de recluta de esta término Municipal correspondientes al reemplazo actual, y el día 21 de dicho mes, á las nueve y media, la revisión de exenciones de los tres últimos reemplazos.
 Con este motivo y no obstante hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran á presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse del servicio en filas; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados, reconocidos y pesados en el acto y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prófugo, en virtud de lo dispuesto en la citada ley.»

DEL MAR
Entradas.—Esta mañana han llegado los vapores correo «Rey Jaime I» é «Islaño», procedentes de Barcelona é Ibiza, respectivamente.
Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, emprendió viaje para Valencia el vapor correo «Cataluña».
 Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

M. I. Sr. D. Mateo Rotger y Capllonch, de la de San Fernando.
 Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius y Salvá, de id.
 M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera, de la de la Historia.
 M. I. Sr. D. José Miralles y Sbert, de ambas.

Visita á la Puerta.—Los desperfectos.—El cuerpo de la puerta árabe, de manifiesto.

Por rason peritísima que visitó en la mañana de ayer la Puerta de Santa Margarita ha tenido la bondad de facilitarnos la siguiente nota de los desperfectos en ella observados:
 «Arrecaudo de cuajo el arco del rastrollo. Roto el mojon, con el escudo de Mallorca, situado en el centro del vano de la entrada.
 Siete agujeros, hechos al parecer con barrenos en la torre de poniente y dos ó tres en la de levante.
 En la parte que da al interior de la ciudad, derribado un trozo del ángulo y roto el rótulo de la esquina opuesta que dice «Calle de San Miguel», efecto de la explosión de la dinamita.
 Ha desaparecido la lápida que indicaba la declaración de Monumento nacional, colocada en un nicho que ha sido perforado y picados los adornos de su borde.
 En la puerta del espaldar ha sido estrozada una de las jambas, y mutilada la otra.
 En la lonja intermedia entre las dos puertas vense practicados los agujeros para barrenos.
 Por último, ha sido derribado el parapeto superior hasta las gárgolas, rota una de ellas.»

Dicha persona nos ha manifestado que no pudo subir á la plataforma por hallarse tabicado el caracol que á ella conducía.
 Además, nos ha dado un detalle de verdadera importancia: las mutilaciones pusieron de manifiesto, «necerrado en el estuche de las construcciones del siglo XVI, no uno que otro detalle, sino el cuerpo casi por entero de la puerta árabe hasta la altura del que fué parapeto, y las señales de que siempre tuvo aquella un pórtico adosado al frente posterior.
 En el Ayuntamiento.—El Concejo acuerda el inmediato derribo de la Puerta.

Anoche, á las ocho y media, se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad, al objeto de tratar del asunto de la Puerta de Santa Margarita.
 Preside el Alcalde, señor Pou, y asisten los concejales señor Brondo, Snau, Mancebo, Mir, Font y Arbós, Villalonga y Olivar, Forteza y Rey, Planas, Salas, Sabater, Pérez, Bibiloni, Barrera, Carbonell, Dezcallar, Villalonga y Esbarrañch, Company, Giménez, Tous, Janne, Roca y Hernández, Sampol, Llabrés, Róver, Alemany, Cirer, Obrador y Bennisar.

En el público se nota extraordinaria animación: el salón está atestado.
 Abierta la sesión, el señor Alcalde indica que la convocatoria, reiterada por medio de B. L. M., ya decía el único objeto á tratar en la sesión.
 «Esta mañana—dice—me ha sorprendido sobremedera la noticia del derribo de parte de la Puerta de Santa Margarita. Y al enterarme de tal noticia, me han dicho también que aquella puerta hallábase en estado de inminente ruina. Esta segunda parte de la noticia me ha alarmado, tanto, que, sin perder momento, he mandado á los técnicos de la casa para que emitieran dictamen sobre el terreno.
 Luego se lee el informe de los arquitectos municipales, Sres. Bennisar y Aleñer, certificando que la Puerta de Santa Margarita se halla en estado de inminente ruina, «con grave peligro para el vecindario».
 El señor Dezcallar: En vista del anterior informe, propongo que el Ayuntamiento acuerde proceder al derribo, con carácter urgente, de la Puerta de Santa Margarita. Y que se comunique el acuerdo á la Comisión de Monumentos.
 El señor Snau: Pero en seguida.
 El señor Cirer: Si yo hubiera sido concejal cuando se votó una proposición pidiendo que quedara en pie la Puerta de Santa Margarita, hubiera votado en contra. Nunca hubiera permitido que un adeseño fuera declarado monumento nacional. Consérvese las bellezas, pero no las porquerías.
 El señor Alcalde, interrumpiéndolo: No tratamos ahora de monumentos nacionales. Cifámonos á ocuparnos en el único asunto motivo de esta sesión, que es lo que marca la ley.
 El señor Cirer: Es que, de todas maneras, no es válido ningún acuerdo tomado en sesión extraordinaria hasta que sea ratificado en sesión ordinaria.
 El señor Alcalde insiste en suplicar al señor Cirer que no hable en este sentido.
 Por aclamación y en medio de vitores y aplausos del público, el Ayuntamiento aprueba la proposición del señor Dezcallar. También acuerda ir en manifestación al Gobierno civil para pedir al señor Gobernador que apruebe el acuerdo del Concejo.
 Y se levanta la sesión.

Manifestación.—En el despacho del Gobernador.—Resistencia... y consentimiento.
 Desde la Casa Consistorial, el Ayuntamiento se dirigió en manifestación al Gobierno civil, seguido de numeroso público.
 El señor de la Serna recibió al Ayuntamiento en su despacho oficial. El señor Alcalde comunicó al Sr. Gober-



Don Manuel Bonet y Llompart

HA FALLECIDO EN MADRID

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios.

No se avisa particularmente

nador el acuerdo adoptado, indicándole que confiaba en que se dignaría confirmarlo.
 El señor de la Serna lamentó de no poder complacer al Ayuntamiento en este caso concreto. Sin embargo, manifestó que lo consultaría al Gobierno, para que éste resolviera.
 El señor Dezcallar, y después del señor Dezcallar el señor Sampol, y el señor Font y Arbós, y el señor Snau, y el Sr. Tous, y el señor Róver y el señor Alemany, y otros concejales, insistieron en las manifestaciones del señor Alcalde. Apelaron á cuantos medios podían para salir victoriosos en su deseo. «El pueblo—decían—lo pide, y no podemos ir contra el pueblo».
 «Quiere V. ir contra él?» «Quiere V. ser un Gobernador antipopular?»—le preguntaban. «Yo—decía el Alcalde—soy un alcalde liberal, V. un gobernador liberal, los dos amigos y liberales. Yo me permito suplicarle nos atienda en nombre del Ayuntamiento, del pueblo, que le pide desde abajo que ratifique nuestro acuerdo».

Hubo concejal que pedía el inmediato derribo por temor á que lo impidiera, con su influencia, los vocales de la Comisión Provincial de Monumentos, como ya había conseguido que fuera declarada Monumento nacional. A lo cual contestó el señor Gobernador: «Ya han dimitido».
 El Sr. Gobernador seguía resistiéndose pero luego, ante las insistentes manifestaciones de los visitantes, fué cediendo poco á poco: después de su primera proposición, dijo: «Por qué no se dirigen Vds. á nuestros representantes en Cortes pidiéndoles intercedan cerca del Gobierno?» Esta proposición no se aceptó. Luego pidió un plazo de un día para resolver. Y tampoco se aceptó. Manifestaciones de los concejales en el sentido de que ellos se hacían responsables, gritos del público desde la calle, temores de alteración de orden público apuntados por los ediles, siguieron después. Y el Gobernador consintió en que «se derribaran las cuatro piedras que quedaban en pie de la puerta de Santa Margarita», después de detestar y protestar contra lo ocurrido la noche anterior.
 El Alcalde salió á la terraza del Gobierno civil acompañado del señor de la Serna, diciendo: «Pueblo! Limitémonos á dar un ¡viva! el Gobernador! Vámonos todos al Ayuntamiento». El público contestó al viva del Alcalde.

Otra vez en el Ayuntamiento.—La Puerta va á ser derribada.
 El Ayuntamiento, seguido del mismo público, dirigióse nuevamente á la Casa de la Ciudad, cuyo salón de actos se llenó rápidamente de bote en bote.
 Reanudada la sesión, el Alcalde da cuenta de que momentos después va á ser definitivamente derribada la Puerta de Santa Margarita.
 El señor Dezcallar: En la primera sesión ordinaria, porque no puedo hacerlo en ésta, yo propondré que el Ayuntamiento acuerde participar á la Comisión de Monumentos que está dispuesto á erigir un monumento para perpetuar, como se merece, la memoria del gran Rey don Jaime I el Conquistador, sustituyendo con él la Puerta de Santa Margarita, que constituye una verdadera porquería.
 Acto seguido el Alcalde levanta la sesión.

El derribo
 El Alcalde, los concejales y el arquitecto municipal, al frente de una brigada de operarios y de numeroso público dirigióse luego, en manifestación, á la Rinconada de Santa Margarita, comenzándose en seguida, á la luz del acetileno, los trabajos de derribo de la histórica Puerta.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos
Leche pura garantida
 Puntos de venta: Administración Central y Dirección Feliú, núm. 13.
 Sucursales: Unión, 31; Conquistador, 28; Santa Enlalia, núm. 19; San Nicolás, 44; Apuntadores, 36; Sol, 53; Anibal, 19; (Santa Catalina).

Derribo de la Puerta de Santa Margarita

Sesión de la Junta Provincial de Monumentos

A las 4 de la tarde de ayer se reunió en el Gobierno Civil la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos.

Asistieron á la sesión los Vocales Sres. Alcalde de Palma, Presidente de la Diputación Provincial, Archivero del Reino, Jefe de la Biblioteca Provincial y Arquitecto de Provincia, y los Vocales académicos Sres. Marqués de Vivot, Buades, Morell, Pons, Costa y Miralles. Excusaron su asistencia los Sres. Rotger, Ferrá y Galmés.

El Gobernador-Presidente dió, como objeto de la reunión, noticia de lo ocurrido en la Puerta de Santa Margarita, é indicó á los concurrentes que se sirviesen manifestar la actitud que había de seguir la Comisión en aquel asunto.

El Sr. Miralles, después de presentar la dimisión irrevocable del Vocal académico Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius, dijo que cuando en una ciudad como Palma y en un sitio como la calle de San Miguel se han podido perpetrar actos como el consabido, los Monumentos históricos y artísticos no deben ser custodiados y defendidos por personas pacíficas y entregadas al estudio como son los Vocales académicos, sino por la Guardia civil, y por tanto que, habiendo él cumplido hasta entonces con todo celo sus deberes, no podía prestar estorosos servicios y añadía su dimisión á la de su compañero Sr. Rius y con el mismo irrevocable carácter. A ello se adhirieron los Sres. Costa y Morell. El Marqués de Vivot y el Sr. Pons anunciaron también su dimisión; pero ofrecieron que debían aplazarla para cuando fracasaran las gestiones que considera-

ban había de hacer la Junta y que detallaron.

El Arquitecto Sr. Reynés hizo constar su sentimiento por no poder dimitir y su protesta por el atentado contra el monumento, y pidió que la Comisión se dirigiera á la Superioridad en demanda de pronto remedio.

El Sr. Presidente requirió el apoyo de los Sres. Vocales, y con toda especialidad del Presidente de la Diputación, el Alcalde y el Arquitecto, y aceptó el voto de confianza que todos le dieron para trabajar en pro de la Puerta hasta obtener definitiva resolución del Gobierno sobre la suerte del monumento; y en consecuencia pidió é los dimitentes que aplazaran su retirada del seno de la Comisión, á lo cual contestaron ellos que estarían al lado del Excmo. Sr. Gobernador mientras constara expresamente que habían presentado ya y mantenían la renuncia, pues entonces sólo se trataba de ser deferentes y no de mudar en sus convicciones.

Insistiendo en su criterio, y sin dejar como particulares de estar siempre á las gratas órdenes de nuestra primera Autoridad civil, han remitido esta mañana sus dimisiones de Vocales académicos al Excmo. Sr. de la Serna los siguientes señores:
 Excmo. Sr. Marqués de Vivot, Correspondiente de la R. A. de la Historia.
 Sr. D. Agustín Buades y Mantaner, de la de Bellas Artes de San Fernando.
 Sr. D. Fausto Morell y Ballet, de id.
 Sr. D. Bartolomé Ferrá y Perelló, de ambas.
 Sr. D. Benito Pons y Fábregues, de ambas.

